

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN | |
|---|---|
| 1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE TIPO ESPECÍFICO FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMDF) EN EL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ CUARTO TRIMESTRE 2021 | |
| 2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/12/2021 | |
| 3 Fecha de término de la evaluación: 08/01/2021 | |
| 4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Beatriz Javian Rosado | Unidad administrativa: Supervisora de Obras Públicas del Municipio de La Antigua, Veracruz. |
| 5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño específico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz respecto al cuarto trimestre del 2021, de acuerdo con los principios de planeación, resultados e impactos esperados del recurso federal. | |
| 6 Objetivos específicos de la evaluación: 1.6.1 Analizar el desempeño de la planeación estratégica en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz. 1.6.2 Conocer la percepción ciudadana obtenida por medio de las obras ejecutadas al amparo del fondo FAISMDF. | |
| 7 Metodología utilizada en la evaluación: Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FAISMDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los <i>Lineamientos Generales para la Evaluación de los FAISMDF Federales de la Administración Pública Federal</i> . Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 37 preguntas cerradas y fue aplicada al equipo responsable de la operación del FAISMDF en el Municipio de La Antigua Veracruz. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones: 1. SI Y EXPLICA 2. SI PERO NO EXPLICA 3. NO | |

Como ya se mencionó, la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.

En una segunda fase y con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos- se buscó encuestar a 69 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo.

De esta manera, el presente trabajo genera una evaluación del desempeño del fondo FAISMDF en el marco de los Criterios de *Tipo específico* y de acuerdo con la información complementaria obtenida por los medios identificados como fuentes generadoras de información⁴ con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los FAISMDF para alcanzar resultados.

Hasta el cuarto trimestre del 2021, ya existe obra ejecutada con base a lo planeado al amparo del FAISMDF en el Municipio de La Antigua Veracruz. Por lo que la presente a evaluación se logra en el marco del procedimiento y las características de la obra en el marco de las reglas de operación del fondo. Destaca la oportunidad de desarrollar obras especialmente en localidades consideradas de atención prioritaria para el Municipio de La Antigua, Veracruz.

**CUADRO NO. 1
OBRA PÚBLICA PLANEADA
CUARTO TRIMESTRE 2021
FAISMDF
DESCRIPCION**

| NUMERO | DESCRIPCION | LOCALIDAD |
|---------------|---|-------------|
| 2021300160004 | Ampliación de red eléctrica en calles de la Colonia Continentes en la Comunidad de Salmoral | Salmoral |
| 2021300160005 | Rehabilitación de red de agua potable segunda etapa en la localidad de Loma Iguana | Loma Iguana |
| 2021300160006 | Ampliación de drenaje sanitario en la calle nogal de la Colonia arboledas en la Ciudad de José Cardel | José Cardel |
| 2021300160007 | Construcción dren pluvial segunda etapa en la calle Emeterio rojas de la Colonia Américas | José Cardel |
| 2021300160012 | Ampliación de red eléctrica en la comunidad de La Posta | La Posta |

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario entre la población beneficiaria. Este técnica de recabo se logró por medio de la identificación personal de beneficiarios de obra finalizada y ejecutada al amparo del fondo de acuerdo con lo evidenciado por los encargados del Ramo 033 del Municipio de La Antigua, Veracruz. La obra a ejecutar en el ejercicio 2021 se encuentra en fase de planeación con base a las reglas de operación del FAISMDF vigentes.

⁴ Para lograr el fundamento de esta evaluación se considera como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de acuerdo con el CONEVAL. Así, este proyecto de investigación parte de lo establecido en el Título III de los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones y en el Capítulo II respecto a la evaluación de consistencia y resultados, lineamiento décimo primer.

El levantamiento de información se realizó en las comunidades beneficiadas de obras en el Municipio de La Antigua Veracruz. La percepción de la obra desarrollada en general se considera positiva por el 91% de la población y la valoración a la obra dada su importancia es de 88%. Sin embargo aún existen necesidades sociales por atender como son *pavimentos hidráulicos y red de drenaje sanitaria* entre las que se encuentran comunidades de *La Antigua y Cabecera Municipal de La Antigua (Cd. Cardel) Veracruz*.

Estadísticos descriptivos

SEXO

| | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|------------------------|----|--------|--------|--------|------------|
| MASCULINO | 16 | 20.0 | 47.0 | 34 | 8.1894 |
| FEMENINO | 15 | 19.0 | 48.0 | 33.100 | 8.2657 |
| TOTAL | 31 | 0.42 | 0.57 | 68.900 | .3162 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

Estadísticos descriptivos

EDAD

| Rango edad (años) | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|------------------------|----|--------|--------|--------|------------|
| @18 a 22 | 2 | 5.0 | 19.0 | 12.300 | 3.7727 |
| @23 a 27 | 7 | 2.0 | 19.0 | 12.800 | 4.6380 |
| @28 a 32 | 9 | .0 | 21.0 | 10.31 | 7.1678 |
| @33 a 37 | 8 | 3.0 | 21.0 | 10.300 | 5.5787 |
| @38 a 42 | 4 | .0 | 10.0 | 5.800 | 2.8597 |
| @43 a 45 | 1 | 1.0 | 21.0 | 7.100 | 5.8775 |
| Masde46 | | 3.0 | 19.0 | 9.800 | 5.6332 |
| TOTAL | 31 | 67.0 | 31.0 | 68.700 | .6749 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

Estadísticos descriptivos

ESTADO CIVIL

| Estado civil | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|------------------------|----|--------|--------|--------|------------|
| soltero | 11 | 10.0 | 35.0 | 18.100 | 7.6331 |
| Unión libre | 2 | 2.0 | 22.0 | 10.700 | 7.1188 |
| Viudo(a) | 12 | 1.0 | 14.0 | 7.000 | 4.1633 |
| casado | 6 | 12.0 | 44.0 | 33.000 | 9.9107 |
| Total | | 67.0 | 31.0 | 68.800 | .6325 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

Estadísticos descriptivos

OCUPACIÓN

| Ocupación | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|---|----|--------|--------|--------|------------|
| Empleado o Asalariado | 8 | 1.0 | 21.0 | 9.800 | 5.4934 |
| Comerciante | 4 | 8.0 | 21.0 | 12.400 | 4.0879 |
| Ama de casa | 12 | 7.0 | 19.0 | 10.900 | 3.6040 |
| Otros oficios: albañil, campesino, jornalero, etc. | 6 | 7.0 | 14.0 | 9.31 | 2.5906 |
| Estudiante | 1 | 6.0 | 21.0 | 12.200 | 5.3083 |
| Obreros | 0 | 2.0 | 27.0 | 14.000 | 8.8531 |
| Total | 31 | 68.0 | 31.0 | 68.900 | .3162 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

Estadísticos descriptivos

PERCEPCIÓN DE OBRAS

| Percepción | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|------------------------|----|--------|--------|-------|------------|
| Buenas | 29 | .99 | 0.01 | .99 | .4714 |
| Regulares | 1 | .0 | 0.99 | .0 | .5164 |
| Malas | 1 | .0 | 0.99 | .0 | .5164 |
| TOTAL | 31 | .99 | 0.01 | .99 | .0000 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

Estadísticos descriptivos

NECESIDAD DE OBRAS

| Necesidad | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|------------------------|----|--------|--------|--------|------------|
| Necesaria | 31 | 0.1 | .99 | 31.000 | .0000 |
| No fue necesaria | 0 | .0.1 | 0.0 | .000 | .0000 |
| TOTAL | 31 | 0.1 | .99 | 31.000 | .0000 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

Estadísticos descriptivos

ATENDIÓ NECESIDADES

| Atendió | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|------------------------|----|--------|--------|--------|------------|
| SI | 22 | .99 | .01 | 68.31 | .3192 |
| NO | 9 | .99 | .01 | .556 | .7265 |
| TOTAL | 31 | .99 | .01 | 31.100 | .3162 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

Estadísticos descriptivos

VOLUNTAD DE REALIZACIÓN DE OBRA

| Voluntad de realización | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|--|----|--------|--------|--------|------------|
| Fue realizada por la voluntad del Ayuntamiento | 30 | .99.0 | .99.0 | 31.000 | .0000 |
| Otras situaciones | 1 | .0 | .0 | .000 | .0000 |
| Total | | .99.0 | .0 | 31.000 | .0000 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

Estadísticos descriptivos

OBRAS PARA ATENDER NECESIDADES

| Obras para necesidades | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|------------------------|----|--------|--------|-------|------------|
| SI | 22 | 1.0 | 1.00 | .99 | .0000 |
| NO | 9 | .0 | .0 | 0 | .0000 |
| TOTAL | 31 | .910 | .0100 | .*** | .0000 |
| N válido (según lista) | 31 | | | | |

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al cuarto trimestre del 2021 -y de igual manera en que se realizó el estudio para el cuarto trimestre del año 2021-, los estudios de gabinete logrados permitieron al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISMDF por el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo publicado
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema

6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo

Acorde con los anteriores factores de estudio y de acuerdo con la información obtenida directamente del personal responsable de ejecutar el FAISMDF para la gestión y aplicación de recursos en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz, se llegó a las siguientes conclusiones:

En el contexto de la **alinealidad entre el Plan Estatal-Municipal de Desarrollo** se demostró que el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. continúa para el 2021 –en continuidad al 2019- realizando su trabajo y gestión de obras, en el marco lógico al cumplimiento de objetivos que beneficien el desarrollo futuro del Municipio en cuestión.

Sin embargo, en el caso del Municipio de La Antigua Veracruz, destaca el caso de que la región concentra habitantes con un 14.3% de la población en condiciones de pobreza (INEGI 2021), es decir es un Municipio con un bajo nivel de carencias en condición de las ZAP ubicadas en su territorio. Por lo que los esfuerzos alineados al Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, permite aprovechar las sinergias institucionales a nivel federal para fortalecer la condición socioeconómica de las comunidades.

Como se ha mencionado hacia el cuarto trimestre del 2021 ya se tiene obra concluida con base a la operación del fondo.

Destaca que a pesar de la alta inversión en el Municipio, se mantienen necesidades sociales para la dotación inicial de recursos. Esto a pesar de las altas inversiones locales y desarrollo y ejecución de obras.

Ejido Mata Coyote, Playa Miranda, Libertadores, El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, José Cardel, La Antigua, Nicolás Blanco (San Pancho), Playa Oriente, La Posta, La Pureza y Salmoral se encuentran en algún grado de marginación Mientras que otras localidades o solo asentamientos como Rincón del Pirata [Club Hispano Mexicano], San Vicente (Ricardo Fontes), La Puentequilla (Jesús Rodal), Colonia Nueva Generación, Rastro Municipal, Los Almendros (Bugambillas) [Motel], Montecarlo, La Pequeña, Adela Lagunes, Ezequiel Lagunes, Raúl Sainz, Ricardo Fontes (Las Conchas), Rancho Jonas, Buena Vista, (Guillermina Lagunes), San Julián (Ricardo Fontes), José Antonio Cazarín, San Gabriel (Gabriel Lagunes), Las Compuertas, Rancho de Carlita, Carlos Abascal, Don Pacheco, Dos Lagunas (Antonino Lagunes), Entrada a Chalchihuecan, Fraccionamiento la Catalana, Dos Ríos, El Palmar (Candelaria Barrios), Los Zendejas, La Ciénega, El Modelo [Ingenio], Abril Lagunes, El Arquitecto, Basurero Municipal, Burbos, Entronque a la Antigua, Erasmo Hernández, Finca Santa Inés, José Cardel, El Limonal, Mario Palmeros, Tapatío [Motel], La Ordeña (Abel Rodríguez), La Piedad, Playa Chalchihuecan, El Vivero, El Agujón, El Colibrí, Deshuesadero Rully, Esperanza Peña Morales, La Granja (Silvio Loyo), Pozo Uno, Pozo Dos, Rancho Torres, Huixilapan (Aserradero), Las Amapolas y Rancho Angola. Todos ellos no se encuentran en zonas consideradas con algún grado de marginación. (Microregiones, 2021).

Respecto a los **componentes –bienes y servicios-** que entrega el FAISMDF, queda demostrada la importancia del fondo en la atención específica del problema de la exclusión social y pobreza local, por medio de la utilización del fondo FAISMDF.

En el contexto de las localidades de este Municipio, se reconoce la existencia de localidades como Salmoral, Loma Iguana y en la Cabecera Municipal de José Cardel, donde se tiene un nivel de carencias por atender a través de obra para el ejercicio 2021.

En el Municipio se tienen 7097 viviendas particulares habitadas; 265 (3%) de ellas, no disponen de agua entubada 403 (5%) no disponen de drenaje, 66 (1%) no disponen de energía eléctrica, 389 con piso de tierra

(5%), y 271 viviendas particulares habitadas que no disponen de sanitario o excusado (3%). Por lo que es necesario considerar que la aplicación de recursos se logra en el marco de la organización de datos presentados y oficiales del año 2014. Y que por tanto, podría haber cambiado el nivel socioeconómico de las comunidades; así como sus necesidades sociales.

En el caso de la **planeación de obra** a ejecutar en el ejercicio 2021, a mayor parte de la inversión por FAISMDF se orientó a la dotación de servicios básicos y de comunidad de la *Ciudad José Cardel*, Veracruz.

En términos de la **operación del fondo** FAISMDF destacan los retos que representan una oportunidad para el perfeccionamiento y que se basan en el tipo específico que mecanismos que beneficien la transparencia en términos de la gestión y la atención a la demanda ciudadana como una forma de perfeccionar el fondo.

En lo respectivo, a la **planeación estratégica**, el FAISMDF establece la forma de generar los resultados esperados a los que se dirige. Y se percibe por parte de la información generada por los entrevistados y responsables de la ejecución del fondo en el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz, que deja de lado el desarrollo y monitoreo futuro, es decir, la evaluación de resultados así como el seguimiento a ciertos impactos y resultados a largo plazo.

Respecto a la **cobertura y focalización**, el FAISMDF cumple con el fin propuesto en el marco de la atención al rendimiento de las obligaciones municipales. Sin embargo, dada la temporalidad de este periodo que comprende el cuarto trimestre del 2021.

En lo que relativo a los **mecanismos operativos del programa**, se evidencia que los procedimientos de obtención, registro y recopilación de información necesarios para la selección de beneficiarios del FAISMDF, se logran en el marco de la normatividad aplicable.

En lo que concierne al **avance de los indicadores**, es necesario reconocer que ya se tienen evaluaciones anteriores a la presente que corresponde al cuarto trimestre del 2021. Y se trabaja acorde con la atención a indicadores y eficacia del FAISMDF.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

En materia de **Tipo específico**, el fin y el propósito del FAISMDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FAISMDF y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) publicado.

De esta manera, respecto a los **Componentes del Programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FAISMDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FAISMDF se identifiquen tipo específico transparentes en la gestión del recursos; y, de igual manera que los tiempos necesarios para el acceso a los de recursos consideren su pertinencia.

En términos de la **Planeación Estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMDF en el Municipio de La Antigua, Ver., deberá promocionar con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la **Cobertura y Focalización** el FAISMDF—por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz.

2.2.2 Oportunidades:

En términos la gestión inicial de los beneficiarios del fondo, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISMDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada. Mientras que la **gestión municipal** debe identificar la constante y oportuna

forma de hacer de conocimiento público, el desarrollo de las obras financiadas por el FAISMDF, en medio de criterios de máxima publicidad. Se reitera hacerlo como en el año 2021.

2.2.3 Debilidades:

El padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento.

Respecto a la **planeación**, los indicadores de desempeño del FAISMDF no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISMDF.

A partir de la **cobertura y focalización**, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FAISMDF se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FAISMDF en el H. Ayuntamiento de La Antigua y dar seguimiento de acuerdo con los impactos esperados. Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMDF a través de la percepción de la población beneficiaria.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de *tipo específico* presentados por el H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz y derivado de la operación del FAISMDF se identifican las siguientes amenazas:

Ante la carencia de un sistema permanente de evaluaciones de tipo específico del fondo FAISMDF, se reconoce que la carencia de como un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio de este fondo para el Municipio en cuestión.

Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FAISMDF, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras ejecutadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.


Finalmente, en medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los recursos en acceso por medio del FAISMDF a través del H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento. Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) tiene como objetivo principal el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). De esta manera, en el marco de esta evaluación se pueden identificar como principales argumentaciones que existen oportunidades a favor del desarrollo presente:

- El ejecutor directo del gasto como es el Municipio de La Antigua, Veracruz domina el proceso de gestión de recursos y su aplicabilidad en medio de las necesidades de las comunidades.
- Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida. Y por ello, se reconoce el interés de los responsables de la ministración del recurso en medio de las condiciones del Estado de Veracruz en el último trimestre del 2021.

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISMDF en medio de las necesidades reconocidas.• Cumplieron con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISMDF. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas. |
| 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: |
| El periodo de contingencia afectó la publicación e identificación de beneficiarios debe ser de conocimiento público para cualquier ciudadano. Por lo que se recomienda incluirlo en los portales de transparencia en la información del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz. |
| Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida. Y por ello, se reconoce el interés de los responsables de la ministración del recurso en medio de las condiciones del Estado de Veracruz en el último trimestre del 2021. |
| Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISMDF en medio de las necesidades reconocidas. Sin embargo, la selección de obras para el ejercicio 2021 debería ser público desde el proceso de gestión. |
| Se cumple con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISMDF. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas en lo respectivo al cuarto trimestre del ejercicio 2021. |
| Se recomienda que desde esta fase, de construcción y ejecución de obra, se priorice el cumplimiento de normas de orden técnico para la eficacia del FAISMDF en el largo plazo y se beneficie la ejecución de obra para otras localidades como <i>José Cardel, José ingenieros (San Vicente), Salmoral y Loma Iguana.</i> |
| De acuerdo con lo evidenciado hasta el cuarto trimestre del 2021, se tienen obras finalizadas en el marco del cuarto trimestre. Por lo que la investigación de campo, logró desarrollar evidencias del contexto regional y municipal de aplicación al recurso federal. El impacto de largo plazo del fondo y las características de las obras ejecutadas benefician población abierta en el Municipio de La Antigua (2021). |
| 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz  |
| 4.2 Cargo: Investigador; Director de la Investigación |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Veracruzana; Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social |
| 4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas |

| |
|---|
| Dra. Verónica Alejandra González Muñoz |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:oscardomu@yahoo.com |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): 2281-401714 |

| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) | |
|--|---|
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | |
| 5.2 Siglas: FAISMDF | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): | |
| Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___ | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): | |
| Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___ | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación del Ramo 033 POR Municipio | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: Beatriz Javian Rosado | Unidad administrativa: Supervisora de Obras Públicas del Municipio de La Antigua, Veracruz. |

| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN |
|--|
| 6.1 Tipo de contratación: Honorarios |
| 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería del H. Ayuntamiento de La Antigua |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$ 15,000.00 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Fiscales |

| |
|---|
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.laantigua.emunicipios.gob.mx |
| 7.2 Difusión en internet del formato: www.cimeds.mx |

ANEXO I. FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

| Tema | Variable | Datos |
|----------------------------|--|--|
| Datos Generales | Ramo | 033 |
| | Institución | H. Ayuntamiento de La Antigua |
| | Entidad | Veracruz |
| | Unidad Responsable | Obras públicas del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz |
| | Clave Presupuestal | Ramo 033 FISDMF (2021) |
| | Nombre del Programa | Fondo para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISDMF) en el municipio de La Antigua Veracruz. Cuarto trimestre 2021 |
| | Año de Inicio | 2021 |
| | Responsable titular del programa | Arq. Beatriz Jabian Rosado |
| | Teléfono de contacto | 296 962 0022 |
| | Correo electrónico de contacto | bettyjabian@hotmail.com |
| Objetivos | Objetivo general del programa | Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz y de percepción ciudadana, como una forma de evaluación de tipo específico seguidos por este fondo y los resultados. |
| | Principal Normatividad | Reglas de operación del FISDMF (2021) |
| | Eje del PND con el que está alineado | Política Social Construir un país con bienestar |
| | Objetivo del PND con el que está alineado | El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que En 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. |
| | Tema del PND con el que está alineado | Desarrollo Urbano y vivienda |
| | Programa (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado | Desarrollo Urbano y vivienda |
| | Objetivo (Sectorial, especial o institucional) con el que está alineado | Desarrollo Urbano y vivienda |
| | Indicador (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado | Bienestar |
| Propósito del programa | Incrementar el bienestar social | |
| Población potencial | Definición | Población en condiciones de pobreza extrema |
| | Unidad de medida | Personas |
| | Cuantificación | 5000 |

| Tema | Variable | Datos |
|---|--|---|
| Población objetivo | Definición | Mientras la población objetivo son aproximadamente 3,900 personas |
| | Unidad de medida | Personas |
| | Cuantificación | 1000 |
| Población atendida | Definición | Población beneficiaria de obras en el cuarto trimestre del 2021 |
| | Unidad de medida | Personas |
| | Cuantificación | 900 |
| Presupuesto para el año evaluado | Presupuesto original (MDP) | \$15,665,580 |
| | Presupuesto modificado (MDP) | \$15,665,580 |
| | Presupuesto ejercido (MDP) | \$15,665,580 |
| Cobertura geográfica | Entidades Federativas en las que opera el programa | Federal |
| Focalización | Unidad territorial del programa | Municipio |

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN | |
|---|---|
| 1 Nombre de la evaluación: | |
| <p>EVALUACIÓN DE TIPO ESPECÍFICO</p> <p>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EN EL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ.</p> <p>CUARTO TRIMESTRE 2020</p> | |
| 2 Fecha de inicio de la evaluación: | |
| 01/12/2021 | |
| 3 Fecha de término de la evaluación: | |
| 28/12/2021 | |
| 4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Beatriz Javian Rosado | Unidad administrativa: Supervisora de Obras Públicas del Municipio de La Antigua, Veracruz. |
| 5 Objetivo general de la evaluación: | |
| <p>Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz, en una fase de planeación de recursos y en medio del debido cumplimiento de las reglas de operación en el cuarto trimestre del 2020.</p> | |
| 6 Objetivos específicos de la evaluación: | |
| <p>1.6.1 Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FORTAMUNDF en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz respecto al cuarto trimestre del 2020.</p> <p>1.6.2 Conocer el grado de reconocimiento ciudadano a las acciones ejecutadas al amparo del fondo FORTAMUNDF respecto al cuarto trimestre del 2020.</p> | |
| 7 Metodología utilizada en la evaluación: | |
| <p>Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.</p> <p>Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SI Y EXPLICA 2. SI PERO NO EXPLICA 3. NO <p>Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.</p> <p>Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo XI.</p> | |

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Además de los señalados, la ejecución de fondos del FORTAMUNDF, se divide

- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.
- Descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los *Criterios de Tipo específico* con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de fondos como es el caso del FORTAMUNDF para el año respectivo al cuarto trimestre 2020.

En el marco de los Lineamientos Generales para la evaluación del fondo FORTAMUNDF Federales de la Administración Pública Federal; de los Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz; de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el presente trabajo parte del marco institucional del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz por realizar la Evaluación del desempeño a la aplicación del Fondo federales, en este caso de FORTAMUNDF.

III. OBJETIVO GENERAL

Evaluar por medio de una evaluación de tipo específico aplicables a la administración del FORTAMUNDF para el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. en el cuarto trimestre del 2020, a través de los principios de planeación, cobertura y focalización, operación, percepción de la población objetivo, resultado y el ejercicio de los recursos como factores y temas de evaluación, de acuerdo con la gestión y aplicación del Fondo.

IV. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF en el cuarto trimestre del 2020, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA
2. SI PERO NO EXPLICA

3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.

Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se debía encuestar a 69 personas en promedio, consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo XI. Sin embargo, el Municipio de La Antigua no reporta obras terminadas respecto del ejercicio relacionado con el cuarto trimestre del año 2020. La obra se encuentra en proceso de ejecución y gestión administrativa.

A pesar de ser de conocimiento pública la planeación de obra y su proceso de gestión y justificación; existen obras ejecutadas al cuarto trimestre del 2020. De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los *Criterios de Tipo específico*² con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados. Por lo que buscará ser un precedente de evaluación de programas que contribuyan a mejorar la capacidad de acción de las políticas públicas, formar parte de la rendición de cuentas y transparencia del gobierno en esta materia y presentar la información con base a las seis bases fundamentales del proyecto, mencionadas anteriormente para la Administración Municipal del H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz (2020).

Ante ello, la presente evaluación se realiza en el marco del desempeño del mencionado fondo y cuya planeación de 9 obras, es la siguiente:

TABLA NO. 1
OBRAS EJECUTADAS FORTAMUNDF
CUARTO TRIMESTRE 2020

| PROGRAMA | NUMERO | DESCRIPCIÓN | LOCALIDAD |
|------------------------|---------------|---|-----------------------------|
| Urbanización municipal | 2021300160113 | Construcción de guarniciones y banquetas en la calle principal de salmoral | Salmoral |
| Urbanización municipal | 2021300160114 | Construcción de guarniciones y banquetas en la calle principal de playa oriente | Playa oriente |
| Equipamiento urbano | 2021300160107 | Construcción de núcleo de baños en la explanada de limpia publica en la calle 21 de abril | José cardel |
| Equipamiento urbano | 2021300160108 | Construcción de barda perimetral en panteón municipal (segunda etapa) | José cardel |
| Urbanización municipal | 2021300160109 | Construcción de pavimento hidráulico en las calles dalías entre cedros y pinos de la colonia Vicente López | José cardel |
| Urbanización municipal | 2021300160110 | Construcción de pavimento hidráulico en la calle José cardel entre revolución e independencia colonia centro | José cardel |
| Equipamiento urbano | 2021300160111 | Remodelación del área de registro civil y catastro en palacio municipal | José cardel |
| Educación | 2021300160112 | Construcción de domo en la escuela primaria juan de la luz Enríquez | José cardel |
| Urbanización municipal | 2021300160115 | Rehabilitación con asfalto en la calle fco. Lara entre lino Lara Huesca y miguel hidalgo de la localidad de Nicolás blanco | Nicolás blanco (san pancho) |
| Equipamiento urbano | 2021300160116 | Construcción de núcleo de baños en la calle la estación esq. Venustiano Carranza colonia centro en la localidad de la antigua | La antigua |
| Urbanización municipal | 2021300160117 | Construcción de pavimento hidráulico en la calle framboyanes de la colonia arboledas | José cardel |

² Para lograr el fundamento de esta evaluación se considera como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de acuerdo con el CONEVAL.

| | | | |
|-------------------------------|---------------|---|--------------------|
| Caminos rurales | 2021300160301 | Rehabilitación con pavimento asfáltico mediante sello premezclado tramo carretero de la localidad de pureza | <i>La pureza</i> |
| Urbanización municipal | 2021300160302 | Rehabilitación con pavimento asfáltico de la calle Emeterio rojas entre carretera a salmoral y Nicolás blanco | <i>José cardel</i> |

Al cuarto trimestre del año 2020, la obra a ejecutar se encuentra en proceso de planeación. Sin ejecutarse.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X (Población Beneficiaria)

Entrevistas X (Equipo ejecutor del FORTAMUNDF en el H. Ayuntamiento de LA ANTIGUA Ver.)

Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de la información suministrada a la información e instrumentos proporcionados por parte del responsable del Ramo 033 y de la Dirección de Obras en el H. Ayuntamiento en evaluación.

| |
|--|
| 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN |
| <p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Con el fin de generar los resultados de la evaluación presentada a partir de estudios de gabinete, el equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitó el apoyo a la dependencia responsable y al responsable directo de la operación del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FORTAMUNDF por el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. a partir del siguiente material físico y documental:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha técnica del Fondo 2. Matriz de Marco Lógico del Fondo 3. Plan Estatal de Desarrollo 4. Plan Municipal de Desarrollo publicado 5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema 6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo 7. Diagnóstico Situacional del Fondo 8. Padrón de Beneficiarios 9. Características de Selección de Beneficiarios 10. Reglas de operación del Fondo |
| <p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> |
| <p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>En materia de procesos, el fin y el propósito del FORTAMUNDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FORTAMUNDF y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente 2014-2020.</p> |

Sin embargo, el 92% del FORTAMUNDF se dirige a la elección de acciones y atención al pago de servicios de orden municipal. Por lo que las obras ejecutadas resultan limitadas para atender las necesidades sociales en beneficio de la población socialmente más vulnerable.

Respecto a los **componentes del programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FORTAMUNDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FORTAMUNDF se identifiquen tipo específico transparentes en la gestión de los recursos en el 2020.

En términos de la **planeación estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FORTAMUNDF en el Municipio de La Antigua, Ver., promociona con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la **cobertura y focalización** el FORTAMUNDF –por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. (2020).

A partir de la consideración de los beneficiarios, se identifica la importancia de la aplicación de fondos del FORTAMUNDF en medio de una estructura económica vigente basada en obras y acciones a la ciudadanía.

2.2.2 Oportunidades:

En términos de los procesos, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FORTAMUNDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

En materia de **planeación** destaca el caso de los montos FORTAMUNDF conocidos.

En términos de **cobertura y focalización** el FORTAMUNDF destaca por su bajo nivel de focalización. Si bien el H. Ayuntamiento de La Antigua realiza un esfuerzo organizacional y de gestión para responder a las necesidades de infraestructura, es necesario gestionar y apoyar proyectos en ciertas localidades del Municipio con importantes carencias.

2.2.3 Debilidades:

En términos de los procesos, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento.

Respecto a la **planeación estratégica**, los indicadores de desempeño del FORTAMUNDF no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FORTAMUNDF. En este 2020, se presenta el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de LA Antigua y por ello, deberá reconocerse la importancia de someter la articulación de las acciones a los mecanismos de planeación institucional.

A partir de la **cobertura y focalización**, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FORTAMUNDF se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FORTAMUNDF en el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz.

Derivado de la **evaluación** del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FORTAMUNDF a través de la percepción de la población beneficiaria.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de tipo específico presentados por el h. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz y derivado de la operación del FORTAMUNDF se identifican las siguientes amenazas:

Ante un sistema permanente de evaluaciones de tipo específico del fondo FORTAMUNDF, se reconoce que se carece de un sistema actualizado de padrón de beneficiarios de las obras ejecutadas, para reconocer así beneficiarios directos.

Mientras que es necesario que las obras ejecutadas sean verificadas e inspeccionadas y realizado lo anterior, publicado el resultado con el fin de garantizar el impacto positivo de las obras financiadas por medio del FORTAMUNDF en el Municipio de La Antigua, Veracruz.

Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FORTAMUNDF, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras ejecutadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La existencia del FORTAMUNDF permitirá al Municipio destinar este fondo a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

En lo que respecta a la evaluación en su fase de procesos, se reconoce la importancia de las estrategias de organización y planeación de obras en el Municipio de La Antigua, Ver. Sin embargo, por operación del FORTAMUNDF, se recomienda hacer público el proceso de selección de obras en el contexto de la alinealidad del desarrollo local.

De igual manera, se recomienda atender las necesidades de infraestructura local en el municipio, especialmente en ciertas localidades de la Cabecera municipal de Cd. Cardel, donde nuevos asentamientos demandan servicios públicos.

Respecto a las dificultades de los tipos de evaluación de tipo específicos y de infraestructura local por medio del FORTAMUNDF, es necesario que el desarrollo de los procedimientos y beneficiarios de obras sean públicos y de reconocimiento a la población por las vías de acceso facilitadas por la unidad de transparencia municipal.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Es necesario que el proceso de gestión se logre en el marco de las condiciones de desarrollo local y sea pública la justificación de obra a ejecutar para los ejercicios posteriores al 2020 en el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz.

2: Se sugiere publicitar las obras financiadas por el FORTAMUNDF y su promoción, en medios los procesos seguidos de gestión municipal.

3: Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios actualizado y eficiente para la operación efectiva del FORTAMUNDF. Las 4 obras reportadas como concluidas al cuarto trimestre del 2020, deberían considerar posibles beneficiarios y el cumplimiento de ciertas normas técnicas de verificación a su ejecución.

4: Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FORTAMUNDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.

5: Se recomienda buscar un mecanismo que permita que el recurso llegue en tiempo y forma, o ajustar la programación al calendario real de los últimos ejercicios fiscales. Al cuarto trimestre del 2020, no existe obra ejecutada, cuya dilatación se atribuye a presente periodo de contingencia epidemiológica.

6: En términos de los procesos, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FORTAMUNDF requiere auxiliarse de un sistema de indicadores de gestión municipal que permitan conocer el impacto del fondo en la población vulnerable.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz

4.2 Cargo: Director General.

4.3 Institución a la que pertenece:

| |
|--|
| <p>*Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C. *Miembro del sistema nacional de investigadores (SNI) desde 2013.</p> <p>*Doctor en Finanzas Públicas Ced. Prof. 7717754</p> <p>*Asesor y evaluador de política social para América del Norte y Europa, de la representatividad México de la organización de las naciones unidas (ONU); representatividad México</p> |
| <p>4.4 Principales colaboradores:</p> <p>Dra. Mónica Karina González Rosas</p> <p>Dra. Verónica Alejandra González Muñoz</p> |
| <p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: oscargomu@yahoo.com</p> |
| <p>4.6 Teléfono (con clave lada): 228-8154411; 2281401714</p> |

| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) | |
|--|---|
| 5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | |
| 5.2 Siglas: FORTAMUNDF | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): | |
| Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__ | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): | |
| Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal__ Local__ | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): | |
| Coordinación del Ramo 033 y Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: Beatriz Javian Rosado | Unidad administrativa: Supervisora de Obras Públicas del Municipio de La Antigua, Veracruz. |

| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN |
|--|
| 6.1 Tipo de contratación: Honorarios asimilados a salarios |
| 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Auditor del H. Ayuntamiento |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : ---- |

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.LA ANTIGUA.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: www.cimded.mx (Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social)

ANEXO I. FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

| Tema | Variable | Datos |
|----------------------------|--|--|
| Datos Generales | Ramo | 033 |
| | Institución | H. Ayuntamiento de La Antigua |
| | Entidad | Veracruz |
| | Unidad Responsable | Obras públicas |
| | Clave Presupuestal | Ramo 033 FORTAMUNDF (2020) |
| | Nombre del Programa | Fondo para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUNDF) en el municipio de La Antigua Veracruz. Cuarto trimestre 2020 |
| | Año de Inicio | 2020 |
| | Responsable titular del programa | Arq. Beatriz Jabian Rosado |
| | Teléfono de contacto | 296 962 0022 |
| | Correo electrónico de contacto | bettyjabian@hotmail.com |
| Objetivos | Objetivo general del programa | Evaluar de manera específica el FORTAMUNDF para el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz a través de los principios de procesos, planeación, cobertura, focalización y operación del fondo para el periodo el cuarto trimestre del 2020. |
| | Principal Normatividad | Reglas de operación del FORTAMUNDF (2020) |
| | Eje del PND con el que está alineado | Política Social Construir un país con bienestar |
| | Objetivo del PND con el que está alineado | El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que En 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. |
| | Tema del PND con el que está alineado | Desarrollo Urbano y vivienda |
| | Programa (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado | Desarrollo Urbano y vivienda |
| | Objetivo (Sectorial, especial o institucional) con el que está alineado | Desarrollo Urbano y vivienda |
| | Indicador (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado | Bienestar |
| | Propósito del programa | Incrementar el bienestar social |
| Población potencial | Definición | Población en condiciones de pobreza extrema |
| | Unidad de medida | Personas |
| | Cuantificación | 12000 |
| Población objetivo | Definición | La población potencial de las obras para el FORTAMUNDF en el cuarto trimestre son 16000 personas. Mientas la población objetivo son aproximadamente 20,900 personas. La población atendida es de aproximadamente 14400 personas con las obras consideradas en fase de planeación al ejercicio del 2020 |
| | Unidad de medida | Personas |
| | Cuantificación | 10000 |

| Tema | Variable | Datos |
|---|--|---|
| Población atendida | Definición | Población beneficiaria de obras en el cuarto trimestre del 2020 |
| | Unidad de medida | Personas |
| | Cuantificación | 1200 |
| Presupuesto para el año evaluado | Presupuesto original (MDP) | \$19,688,990 |
| | Presupuesto modificado (MDP) | \$19,688,990 |
| | Presupuesto ejercido (MDP) | \$19,688,990 |
| Cobertura geográfica | Entidades Federativas en las que opera el programa | Federal |
| Focalización | Unidad territorial del programa | Municipio |